1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7362 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CRA 90 # 149 - 103
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciapgrupo7@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ALEXANDER MORENO PINZON
CARGO	COORDINADOR DEL SERVICIO
No DE CELULAR	3164465790

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ALBA LILIANA GIL GOMEZ		
No DE CELULAR	3016932729		
CORREO ELECTRONICO	agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	13/01/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:00 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	73

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

ASISTENCIA:
- Cobertura contratada: 80
- Hospitalizados: 4
- Cita Médica: 1
- Medio Familiar: 2

Participantes hospitalizados:

- Oscar Triana: participante remitido a urgencias al Hospital de Suba el día 18/12 por presentar síntomas de infección en la intervención realizada en miembro inferior lado izquierdo; se realiza seguimiento hospitalario al participante, desde el área de trabajo social y enfermería. Durante la atención, son recibidas por la médica internista Alejandra Mendoza, quien informa que el día de mañana se realizará una nueva debridación y que, en caso de ser necesario, se evaluará el retiro de las platinas, ante la probabilidad de que el organismo las esté rechazando.

Al indagar sobre la contestación remitida por la institución prestadora de salud ante derecho de petición la respuesta fue *"Dando respuesta a su petición me permito informar que la Subred implementa una política Institucional de Prestación de Servicios de Salud centrada en el usuario, familia y comunidad, donde los procesos asistenciales deben adelantarse de manera oportuna, brindando una atención segura, respetuosa, centrada en el usuario, humanizada, con enfoque de riesgo orientada a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, buscando mejorar la calidad de vida de la población. Por lo anterior ofrecemos disculpas por la situación presentada; se realizó la revisión de la historia clínica en el sistema, en la cual se evidencian las actuaciones, valoraciones y registros clínicos consignados de manera clara y detallada por el equipo tratante. De acuerdo con los enunciados expuestos, la institución informa que cuenta con protocolos de comunicación interinstitucional y con las familias, los cuales contemplan un proceso multidisciplinario con participación del área de Trabajo Social como responsable de la comunicación formal y permanente con los referentes familiares y las instituciones de la red; sin embargo, reconocemos que en el caso referido la información relacionada con los traslados, la trazabilidad de la ruta asistencial y la notificación oportuna al referente familiar no fue suficientemente clara ni oportuna, situación que se vio influenciada por la ocurrencia de los hechos en horarios nocturnos y fines de semana, periodos en los que no se cuenta con disponibilidad presencial de dicha área, lo cual pudo generar confusión y preocupación frente a la continuidad del cuidado; por lo anterior, ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas y reiteramos nuestro compromiso institucional de revisar y fortalecer los protocolos de comunicación, los mecanismos de articulación entre los equipos asistenciales y administrativos, y los registros de la ruta asistencial, con el fin de garantizar una comunicación oportuna, clara y continua frente a cualquier traslado, complicación o intervención clínica, salvaguardando en todo momento la integridad, los derechos y la atención digna, humana y sin discriminación de las personas con discapacidad.*
Conforme a sus peticiones podemos informar que siempre estamos en continuo refuerzo con el personal asistencial para la articulación entre enfermería, trabajo social y las instituciones de la red a fin de asegurar la notificación oportuna al familiar, incluso en horarios no hábiles.
Además, se fortaleció la trazabilidad de la ruta asistencial mediante registros detallados y se socializó internamente los casos que requieran traslados interinstitucionales. También se fortalece en los diferentes procesos de capacitación, las medidas con el personal asistencial para promover una atención integral, segura y centrada en los centros de apoyo y su familia.
En caso de requerirse alguna ampliación o aclaración adicional, esta podrá ser solicitada a través de los canales institucionales establecidos, de conformidad con la normatividad vigente. Los usuarios y sus necesidades de salud son para la Subred Norte, la razón de ser de nuestro trabajo y la directriz que nos permite avanzar en un continuo mejoramiento. Se agradece la información suministrada ya que nos permite como Institución identificar las oportunidades de mejora al interior de los equipos asistenciales como administrativos." Respuesta en la cual no se especifica lo sucedido con el participante para llegar al evento para una cirugía, por lo anterior, se requiere que el asociado de alcance a la respuesta, solicitando ampliación de la información.

- Laura Naranjo: participante hospitalizada desde el 17/11 en la Clínica Renovar por alteración comportamental, ultimo seguimiento realizado el día 13/01 día en el cual informan que la participante se encuentra un poco más tranquila, sin novedades relevantes, la Doctora Diana Martinez

Indica que, debido a su condición, es importante mantener un diálogo claro y efectivo que facilite la comprensión y el acatamiento de los direccionamientos brindados. A la participante se le realiza entrega de ropa limpia y se hace retorno de ropa sucia, la cual es recibida por la auxiliar Leidy Gómez. Se deja como observación para el próximo seguimiento verificar la fecha en la que fueron enviados los elementos de aseo, con el fin de gestionar una nueva entrega si corresponde. A la participante se le realizo portabilidad a EPS Capital Salud.

- Juan Francisco Duran: participante hospitalizado desde el 03/01 en la Clínica Fray por alteración comportamental, último seguimiento realizado el día 13/01, se está a la espera de confirmar horario de psiquiatra para poder realizar dialogo. El participante se encuentra con comportamientos disruptivos, oposicionista hetero agresivo y esas situaciones se presentan por la falta del medicamento Clozapina.

- Leonardo Grimaldos: participante hospitalizado desde el 07/12 en Healt and Life por alteración comportamental, el participante ya cuenta con orden de salida, sin embargo, se está a la espera de conseguir el medicamento recetado para no dañar la adherencia al tratamiento (Nueva EPS – Régimen Contributivo)

Participante en cita:

- Elkin Fajardo: cita de terapia física.

Participante en medio familiar:

- Esperanza Tellez: 31/12 con regreso el día 14/01
- Jose Miguel Carvajal: 10/01 con regreso el día 14/01

VERIFICACIÓN MINUTA

MINUTA	DESAYUNO	ALMUERZO
		

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Actividad de Ingreso al Servicio:

1. DESARROLLO DE LA VISITA

Se da inicio a la visita con recorrido y verificación del talento humano en la unidad operativa el día de hoy, los cuales se relacionan en la tabla del presente documento.

Con los participantes vinculados en la EPS Capital Salud, se está llevando a cabo una jornada de salud en la cual se les está realizando toma de laboratorios para controles, de los resultados, les asignaran citas para medicina general, en la jornada del día de hoy, 29 participantes fueron valorados.

Los demas participantes se encuentran vinculados en actividades grupales con profesionales de terapia ocupacional, psicología y talleristas.

Nuevamente se recuerda al asociado el compromiso de seguir implementando acciones para la venta de los productos con la adición al convenio, dado que las acciones continúan hasta la finalización total del convenio de asociación.

Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa realizada el día de hoy, se verifican intervenciones grupales realizadas en el mes de diciembre hasta 09 de enero de 2026, con un total de 120 intervenciones por parte de las profesionales de terapia ocupacional y talleristas en las cuales al realizar la lectura de las mismas, coherencia en el objetivo planteado con las actividades realmente realizadas; el marco conceptual de algunas, se habla de: producción de bienes, resultado final individualizado (producto), función utilitaria, obra de arte como producto cultural, en actividad real reportada: Baile, Rumba terapia, Ritmos navideños, Coordinación motriz; lo anterior no habla de producto como tal, no hay transformación de bienes, no hay evidencia de oficio ni manufactura. Se evidencian intervenciones con información repetida (Tema, Objetivo General, Marco Conceptual, Metodología y Recursos) y algunas con incoherencia frente a evaluación de la actividad, la información no correspondía a lo desarrollado durante la sesión, las intervenciones presentan duplicidad en la información. Se requiere por parte del coordinador y profesionales, verificar las intervenciones realizadas.

En las habitaciones se evidencio la falta de aseo en varios de los espacios, en habitación de hombres, se evidencio aún el pendiente de reparación de puerta de baño, se evidenciaron implementos de servicios generales sobre camas al igual que toallas del baño de los participantes, húmedas y sobre camas.

En habitación de mujeres, se evidencio instalación de televisor pendiente, sin embargo, al verificar el correspondiente funcionamiento, no encendía, se solicita garantizar que el elemento se encuentre en las condiciones optimas para el correspondiente uso y disfrute por parte de las participantes ubicadas en el espacio.

Igualmente, durante el recorrido realizado se identificó el uso constante del celular por parte de profesionales y auxiliares, se requiere restringir el uso del mismo mientras se está brindando atención a los y las participantes.

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

PERFILES DE TALENTO HUMANO	CANT.	NOMBRE	ACTIVIDAD
Coordinador-a de Centro	1	**ALEXANDER MORENO PINZON**	Atención seguimiento calidad operativa

Psicóloga-o	2	**MATEO FORERO MORA** **LAURA PAOLA ESPINOSA**	Actividad con participantes Calamidad familiar
Trabajadora Social	2	**CAMILA CABANZO** **ALEJANDRA PACHECO**	Actividad Administrativa Actividad Administrativa
Terapeuta Ocupacional	2	**ANDREA GOMEZ** **OLGA RINCON DELGADO**	Actividad con participantes
Educador-a Físico-a	2	**JHONATAN RAMOS** **ERICA GARZON**	Intervención individual COMPENSATORIO
Educadora Especial	1	**LAURA CAMILA BERNAL**	Actividad con participantes
Enfermera/o Profesional	1	**ENALBA MORALES**	TURNO DE TARDE NOCHE
Nutricionista	1	**MARTHA GUALDRON TORRES**	Actividad Administrativa
Tecnólogo-a alimentos	1	**DAYANA GUTIERREZ VARGAS**	Area de cocina
Talleristas	2	**MILENA MOSQUERA** **LEIDY RAMOS CASAS**	Actividad decorativa participantes
Auxiliar de enfermería	1	**DERLY GISELA MARIN VILLA**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**CESAR ALBERTO ARANGO**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**CAROL IRENE VARGAS PRADO**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**BENILDA JULIET MORENO**	Medicamentos
Auxiliar de enfermería	1	**ANA MILENA SANDOVAL**	Medicamentos
Auxiliar de enfermería	1	**BILMA ROCIO FIGUEROA**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**JOHN FERNANDO CASTRO**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**GLADIRA JAIMES DURAN**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**JENNY PAULINA GARZÓN**	Notas de enfermería

Auxiliar de enfermería	1	**EYDIS SAENS MURILLO**	Acompañamiento cita medica
Designado documental	1	**MAURICIO ALBERTO BAEZ**	Actividad de Gestión documental
Técnico Ambiental	1	**PAULA FERNANDA MARTINEZ**	Actividad administrativa
Servicios generales	4	**ROSALBA BELTRAN CARDENAS** **SANDRA MORALES** **MARIA JOHANNA PINILLA (PCD)** **NESTOR ENRIQUE IGLESIAS**	Lavandería Aseo y desinfección Aseo y desinfección Lavandería
Manipuladores de alimentos	5	**PAULA ANDREA QUINTERO** **VACANTE** **MARTHA TERESA GONZALEZ** **MAURICIO HERRERA (PCD)** **IVAN FUQUENE**	Preparación Alimentos VACANTE No se encuentra en la unidad Preparación Alimentos Preparación Alimentos

NOVEDADES TALENTO HUMANO:

Actualmente se encuentra vacante en manipulación de alimentos.

VERIFICACIÓN SABANA DE ELEMENTOS PENDIENTE:

1. Se realiza verificación igualmente de la sabana de elementos, los cuales se reportan a continuación:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE COSTEO	CTIDAD ÚNICA ENTREGA	18/11/2025
2 juegos de mesa -Juego de palabras scrable	Juego de palabras scrable	2 unidades durante todo el convenio	2	PENDIENTE

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		El asociado da cumplimiento y pone a disposición de la ejecución del convenio, la contratación de los perfiles de persona con discapacidad Manipulador de alimentos (Mauricio Herrera) y servicios generales (María Johanna Pinilla) Se evidencia cumplimiento por parte del asociado: **Acuaterapia:** Mayo: 15/05/2025 Junio: 20/06/2025 Julio: 17/07/2025 Agosto: 14/08/2025 Septiembre: 24/09/2025 Octubre: 16/10/2024 Noviembre: 20/11/2025 Diciembre: 18/12/2025 **Aula Multisensorial:** Mayo: 20/05/2025 Junio: 05, 09, 13, 17, 20 y 25 Julio: 03,07,11,15, 18 y 23 Agosto: 04, 11, 15, 19, 22, 29 Septiembre: 04, 16, 19 y 26. Octubre: 06, 14, 17 y 24 Noviembre: 05, 10 y 18 Enero: se proyecta realizar las pendientes del mes de diciembre.	Acta de visita apoyo a la supervisión

			Salidas recreativas: se llevaron a cabo los días 27 de agosto 2025 Sasaima y 17 de septiembre 2025.	
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Para el presente periodo, el asociado presenta informe de bitácora correspondiente al mes de diciembre, el día 06/01/2026, el informe correspondiente al mes de Enero, se proyecta entrega para el día 04/02/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		En el seguimiento a la calidad operativa realizado el día de hoy, no se evidencia la vinculación directa o indirectamente de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, realiza última cualificación el día 29/08 según acta interna # 165 (talento humano). Para el 28/01/2026 se proyecta cualificación con talento humano.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	No se presenta requerimientos hacia el asociado en el periodo de la presente visita desde la supervisión de los ejes de acción (Eje Vida Independiente para la Inclusión, Eje Familias Inclusivas y Eje Entornos Inclusivos).	No aplica para el presente seguimiento
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red	X		En el desarrollo de la visita no se evidencia propaganda a nombre del asociado, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.				
15. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.	X		En el desarrollo del recorrido en las instalaciones del centro integrarte atención interna grupo 7, así como la verificación de la documentación observada, no se identifica uso de la información de las actividades para fines propios del asociado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	El coordinador del centro que acompaña el desarrollo de la visita, informa que durante el proceso de ejecución no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes a las cuales deban dar respuesta.	No aplica para el presente seguimiento
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		Se observa la custodia de la información generada a través del talento humano auxiliar administrativo, profesionales trabajo social y coordinador del centro integrarte. No se observó en el desarrollo de la visita entrega de información y/o divulgación de la documentación a terceros y/o no autorizados por la SDIS	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política.	Acta de visita apoyo a la supervisión

21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	X		El centro cumple lo dispuesto en La ley 1581 de 2012, reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Igualmente, se le recuerda que al asociado que cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar previa autorización.	Acta de visita apoyo a la supervisión
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado: **Acuaterapia:** Mayo: 15/05/2025 Junio: 20/06/2025 Julio: 17/07/2025 Agosto: 14/08/2025 Septiembre: 24/09/2025 Octubre: 16/10/2024 Noviembre: 20/11/2025 Diciembre: 18/12/2025	Acta de visita apoyo a la supervisión

			Aula Multisensorial: Mayo: 20/05/2025 Junio: 05, 09, 13, 17, 20 y 25 Julio: 03,07,11,15, 18 y 23 Agosto: 04, 11, 15, 19, 22, 29 Septiembre: 04, 16, 19 y 26. Octubre: 06, 14, 17 y 24 Noviembre: 05, 10 y 18 Enero: se proyecta realizar las pendientes del mes de diciembre. **Salidas recreativas:** se llevaron a cabo los días 27 de agosto 2025 Sasaima y 17 de septiembre 2025.	
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Presentar el "INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META" de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado envia informe mensual cualitativo y cuantitativo el día 24/12/2025 y se proyecta entrega correspondiente al mes de Enero para el día 26/01/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión

6 Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian 17 cámaras de circuito cerrado todas en funcionamiento, ubicadas en los diferentes espacios del centro; el monitor se encuentra en la Coordinación y enfermería.	ACTA DE VISITA
9 Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado envia malla de identificación de actores el día 24/12/2025 y se proyecta entrega correspondiente al mes de Enero para el día 26/01/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del convenio el cual inicio el 01/04/2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no	X		Durante la presente visita no se presentaron casos descritos en la presente obligación que indique cualquier tipo de violencia, amenaza, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no	Acta de visita apoyo a la supervisión

heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación			heteronormativas, por pertenecer a los diferentes grupos étnicos – raciales. En el desarrollo de la visita se supervisa las actividades desarrolladas en el centro integrarte con los participantes, las cuales se identifican libre de situaciones que impliquen algún tipo de violencia.	
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro informa las novedades presentadas en el servicio dentro de los tiempos estipulados al equipo técnico y de seguimiento a la calidad operativa.	Correo electronico.
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		Para el presente periodo, se evidencia cumplimiento por parte del asociado quien se encuentra implementando las actividades planteadas en el Plan de Generación de Apoyos del centro ***"Colombiarte"***. **Eje de atención de Vida Independiente para la inclusión:** Perfil Adaptativo: 10 elaborados y 5 seguimientos (Agustin Ojeda, Alirio Castañeda, Andres Cansino, David Morales, Eliecer Guzman, Francisco Rico, Hamer Wilches, Harold Escobar, Jeferson Alvarado, Johnathan Urrea, Jorge Enrique Sanchez, Arley Paez, Carlos Fandiño, Carlos Borraes, Cristian Alexander Olarte) 13 elaborados y 5 seguimientos (Aida Lucia Contreras, Ana Cecilia Moreno, Ana Mercedes Dueñas, Angie Bibiana Labrador, Aura Marina Gómez, Beyanira Chagua,	Acta de visita apoyo a la supervisión

			Blanca Ordoñez, Dadna Contreras, Diana Pabon, Dolly Buitrago, Elsa Angulo, Erika Roa, Esperanza Galvis, Fani Obando, Gisell Diaz, Gloria Suspe, Jacqueline Moncada, Janeth Rico). Se encuentra pendiente por revisión 40 participantes. Se requiere cronograma de actualización de los perfiles adaptativos que aún están pendientes por elaboración. **Eje de Familias Inclusivas** - 20/01 Jornada Pedagógica y formativa "Evaluación de procesos con referentes familiares" – Parque El Mirador de Suba. Visitas Domiciliarias: se proyecta realizar 8 visitas de seguimiento a Fichas de actividades para hacer en casa (Agustin Ojeda, Angie Bibiana Labrador y Yensi Labrador, Elsa Angulo, Jorge Sanchez y Norma Sanchez, Jonathan Ospina y Fabian de Jesús León) FODA: se proyecta realizar las mismas de los participantes mencionados. - Intervenciones Individuales (Alirio Castañeda, Agustin Ojeda, Cristian Olarte, Camila Álzate y Martha Martinez, Aida Lucia Contreras, Carlos Borraez, Dadna Contreras, Angie Labrador, Yensi Labrador, Luis Forero, Esperanza Tellez, María Gladis Gelacio, Jeferson Alvarado y Elkin Fajardo) - Seguimientos Hospitalarios de	

			Leonardo Grimaldos, Oscar Triana y Juan Francisco Duran. - Con el participante Elkin Fajardo se realizó intervención por baja corresponsabilidad en participación de actividades en el centro y los acompañamientos en citas médicas por parte del centro. **Eje de Entornos Inclusivos** Para el presente periodo, no se tienen programadas actividades en entornos inclusivos. Se requiere por parte de profesionales, realizar diferentes articulaciones para dar respuesta a los mínimos que se establecen en el anexo técnico.	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades en oficina de coordinación actualizado al mes de Enero.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Para el presente periodo, el centro proyecta elaboración del siguiente PPA: Agustin Ojeda	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Para el presente periodo, el centro proyecta elaboración del siguiente estudio de caso: Agustin Ojeda	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para	X		El asociado elaboro y se encuentra implementando el protocolo y plan de mejora en las medidas de	

prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.			seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.		X	Se realiza revisión aleatoria de las siguientes historias sociales: - Johnotan David Urrea Velasco - Jesus Vargas - Carlos Orlando Borraez Jimenez - Laura Taidey Naranjo Galvis - Naida Valero Moreno - Olga Lucia Pedraza Las cuales no se encuentran actualizadas a la fecha, los soportes se encuentran hasta el mes de noviembre, no se encuentran soportes del mes de diciembre en ninguna de las historias verificadas. Se establece compromiso para estar al día con gestión documental para el día 16/01/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		Para el presente periodo, el asociado reporta elaboración del seguimiento bimestral con fecha 18/01 de la participante Yeimi Lucero Barreto Guzmán.	Acta de visita apoyo a la supervisión

11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	N/A	N/A	No se han generado documentos relacionados con las experiencias obtenidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se evidencia que el asociado evitó cualquier acción u omisión, que le pudiera causar muerte, daño o sufrimiento descrito en la presente obligación, dando cumplimiento en el periodo.	Acta de visita apoyo a la supervisión
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	N/A	N/A	El asociado no ha requerido realizar activaciones de ruta con los y las participantes, dado que no se han encontrado situaciones de inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la	N/A	N/A	El convenio se encuentra vigente y en ejecución.	Acta de visita apoyo a la supervisión

población al finalizar la ejecución del convenio.			Se recuerda al asociado dar cumplimiento a la presente obligación en los casos que se requiera realizar el traslado de la población.	
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	N/A	N/A	A la fecha no se han requerido actividades adicionales a realizar por parte del asociado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.		X	En visita del día de hoy, se evidencia que el asociado se encuentra aún en la organización de la gestión documental correspondiente al mes de diciembre, se genera compromiso para que el 16/01 se encuentre ubicado en historias sociales e intervenciones grupales, lo correspondiente al mes de diciembre y primera semana de Enero.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, dado que realiza el diligenciamiento y entrega de los reportes e informes requeridos y derivados del proceso de atención.	Acta de visita apoyo a la supervisión
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		De acuerdo con el recorrido se evidencia el talento humano en la jornada laboral establecida para la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		La presente visita se desarrolla entre semana; sin embargo, se verifica cronograma del talento humano asignado para los fines de semana correspondientes al mes de Enero y se evidencia cumplimiento, para los fines de semana.	Acta de visita apoyo a la supervisión
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO dando así cumplimiento a esta obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE SI	 NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.		X	En visita realizada el día de hoy se verifica sabana de elementos, evidenciando que el asociado tiene aún pendiente de garantizar el uso por parte de los y las participantes un televisor.	Acta de visita apoyo a la supervisión
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Durante la presente visita se validó la obligación registrada en este ítem, evidenciando la mayoría de los bienes en óptimas condiciones, sin embargo, se encuentra pendiente un televisor, el cual ya se encuentra instalado pero no se evidencia en funcionamiento.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada	X		En visita realizada el día de hoy se verifica de manera aleatoria, prendas de la dotación entregada	

una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.			en el mes de octubre, las cuales se evidenciaron debidamente rotuladas con la marquilla avalada según el anexo técnico para la correspondiente identificación de cada participante.	Acta de visita apoyo a la supervisión
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se observa para la presente visita la ubicación de juego de sabana, sabana y almohada con fundas para todas las camas.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
En la presente visita las obligaciones verificadas presentan un adecuado diligenciamiento.	
OBSERVACIONES	
Se genera compromiso con el coordinador de seguir implementando acciones con profesionales para la venta de los productos durante la adición al convenio, dado que las acciones continúan hasta la finalización total del convenio de asociación.	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**

Disponer de la totalidad de los elementos dispuestos en la sabana de elementos para el presente convenio	INMEDIATO
Se solicita por parte del asociado garantizar el debido funcionamiento del televisor instalado.	INMEDIATO
Nuevamente se solicita la instalación de puerta de baño ubicado en habitación de participantes (la cual se encuentra pendiente desde visita del mes de noviembre).	INMEDIATO
Se requiere verificación de la calidad del dato de intervenciones grupales de profesionales talleristas y terapia ocupacional.	19/01/2026
Garantizar la contratación de la vacante en el perfil de manipulación de alimentos.	30/01/2026

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 15/12/2025 SI ❑ NO ❑X	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: 1. No se ha garantizado por parte del asociado el debido funcionamiento de un televisor. 2. No se ha realizado la reparación de puerta de baño ubicada en habitación de participantes. 3. No se ha realizado la contratación de la vacante en el perfil de manipulación de alimentos.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ALEXANDER MORENO PINZON
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. ALBA LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

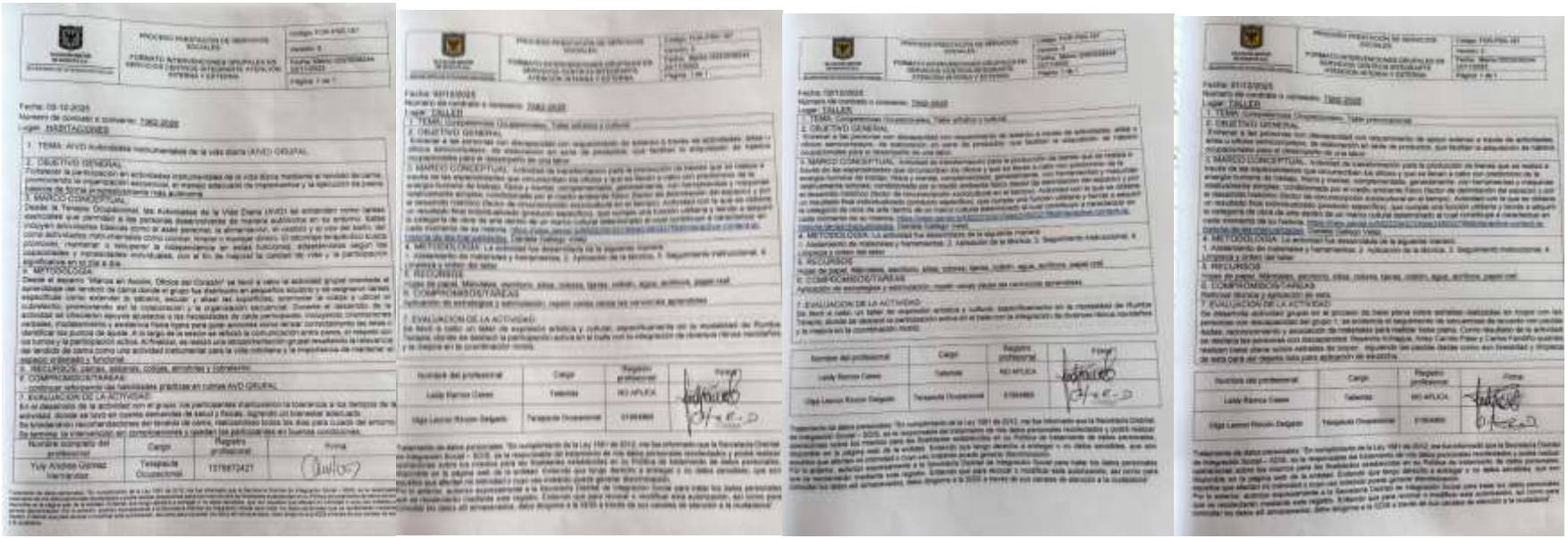
1. Tema: Visita Seguimiento a la Calidad Operat. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 67 3. Fecha y hora: 13/01/2026

4. Nombre responsable: Liliana Gil Gomez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jenny Alejandra Pacheco M	CC	1010214005	CIAI 67	Trabajo Social	No Aplica	trabajosocial.alejandra15@gmail.com	3123715848	
2	Jonatan Ramos	CC	1016065048	CIAI 67	Ed. Físico	No aplica	jonatanramos[illegible]@gmail.com	3202498945	
3	Lovia Camila Bernal	CC	1000134206	CIAI 67	Ed Especial	No aplica	luciacamiperez@Gmail.com	3143312400	
4	Mateo Forero Mora	CC	1015464448	CIAI 67	Psicología	NO APLICA	conser246@gmail.com	3122901823	
5	Mario Camilo Cabanzo	CC	1015439860	CIAI 67	Trabajo Social	No aplica	mariocamilocabanzo@gmail.com	3046410619	
6	Alexander Moreno P.	CC	80755408	CIAI 67	Coordinador	No aplica.	ciapgrupo7@gmail.com	3164465490	
7	Liliana Gil Gomez	CC	53049088	SDIS - SPD	Prof. seguim. Calidad Operat	Contratista.	ggilg@sdis.gov.co	3016932729	
8	Yaunico Ibañez Perez	CC	88031979	CIAI 67	Descansado Documental	No aplica	ivabanez@outlook.com	3044962567	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



INTERVENCIONES PROFESIONALES TERAPIA OCUPACIONAL Y TALLERISTAS



TELEVISOR NUEVO INSTALADO SIN USO EVIDENCIADO







DESASEO EN HABITACIONES



PUERTA DE BAÑO SIN REPARAR